

Evaluación Institucional por Pares Evaluadores



Miembros de Junta Directiva y Pares Evaluadores de izq. a derecha. Lic. Ana Eliu de Batres, Dr. Wendinorto Rivas Plateros (Pares Evaluadores), Dr. Edgardo Herrera, Lic. Oscar Rivera Morales, Dr. Julio Olivo, Decano de la Facultad.



Jefes de Escuela de Ciencias Jurídicas, Relaciones Internacionales y Unidades Académicas.



Miembros de Junta Directiva. Recibieron a Pares Evaluadores, designados por el Ministerio de Educación.

Pares Evaluadores con Personal docente y Estudiantes



Pares Evaluadores, reunidos con el personal docente. De izq. a dcha. Dr. Julio Olivo, Decano, Dr. Wendinorto Rivas Platero, Lic. Ana Eliu de Batres



Pares Evaluadores, reunidos con Estudiantes

Visita Institucional

Realizaron Pares Evaluadores, designados por el Ministerio de Educación; se reunieron con miembros de Junta Directiva, personal académico y estudiantes, para efectos de intercambiar puntos de vistas en el marco académico y tener un referente en cuanto si hay congruencia en la Misión de la Facultad y la formación académica y el desarrollo de investigación. La visita por parte de los Pares Evaluadores se realizo el 18 de septiembre y fueron recibidos en el Decanato y en el Salón de Posgrado.